

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9340

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 4 DE SETIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Curiosidades musicales.—M. Leon Pillant, crítico de gran mérito, ha publicado un trabajo muy interesante sobre el instinto musical del pueblo. Para dominar un arte cualquiera, dice el autor, es indispensable estudiar las obras de los maestros para aprender los procedimientos y el lenguaje técnico de que aquellos se sirven con tanta seguridad. Pero en una época como la nuestra, en que todo es tan complicado y tan lleno de matices, es un verdadero placer el encontrarse con un manantial de arte primitivo.

La música, que parece actualmente inclinada á la confusión gótica, necesita evidentemente una reacción moderada que le recuerde sus principios naturales. Pero para encontrar el verdadero punto de partida de un arte, no debemos recurrir á los libros. El arte razonado se funda en el instinto del pueblo, para desarrollarse y modificarse después dirigido por la experiencia. En muchas obras impresas encontramos fragmentos de nuestra antigua música nacional, pero desgraciadamente el pueblo los ha olvidado. Los franceses han perdido su originalidad musical bajo este punto de vista. Las canciones de café-concierto han invadido el país y se propagan con una rapidéz inesplicable; la música preparada ha sustituido á la música que creaba el instinto.

Sin embargo, las antiguas canciones francesas tenían un sabor muy particular: eran á la vez dulces y alegres, y jamás caían en lo vulgar. Pero, ¿quién las canta hoy día? Algunas veces en las aldeas mas apartadas ois los acentos de esta música nacional. Recordamos los fragmentos deliciosos que cantaba una muger de los alrededores de Nevers para hacer dormir á un niño en un jardín. El calor era insoportable, los mismos insectos permanecían inmóviles en los rayos del sol como un pedazo de ambar. La muger cantaba á media voz una especie de melodía en patois de una dulzura incomparable; la monotonia del ritmo se confundía con los ruidos que llenaban el jardín. La ausencia de notas sensibles y la indecision entre el *la* mayor y el *la* menor que caracterizan á la música antigua, revelaban la antigüedad de la canción. Nos fué imposible trasladar al papel aquel canto, que era sin duda alguna un trozo rarísimo.

La diferencia entre la música popular y la música artística, es inmensa en Francia.

Por el contrario, en Italia, en donde el instinto musical del pueblo es muy vivo, la diferencia es insignificante, y hasta cierto punto, la tradicion popular es mas pura hoy que la de los artistas italianos dedicados al arte musical. Además en Italia, la música

está enlazada á muchas circunstancias de la vida familiar.

En una ocasion oímos en Nápoles una serenata popular.

La orquesta se componia de un violin, una flauta, una guitarra y un trombon, que acompañaban á un cantor.

Aquella música indolente y apasionada subia entre las altas casas arrastrando con ella las palabras sonoras y algo nasales del dialecto napolitano.

No cabia duda de que aquella música era tradicional, popular, no escrita, porque á cada estrofa el acompañamiento cambiaba de inspiracion. ¿De donde procedia aquel sublime epitalmio? ¿Cantados por aquellos acordes tan originales, nos olvidamos de preguntarlo.

Algunos años despues, hemos podido enlazar aquel recuerdo con una tradicion antiquísima. En la antigua Italia los amigos y parientes acompañaban á los recién casados al son de las canciones y de las flautas, la comitiva se detenia delante de la puerta, y entonces el esposo cogiendo en sus brazos á la muger, le hacia atravesar el dintel sin que sus pies tocasen al suelo. Lo cual hubiera sido de mal agüero. Es probable que la serenata que vimos tenga alguna relacion con las antiguas bodas italianas. Esto explica el carácter tan poco moderno de la melodía que el cantor enviaba á las estrellas desde el fondo de aquella callejuela.

La exposicion de electricidad.—La comision internacional de Exposicion de electricidad tiene fijados los terminos de su reglamento.

La exposicion se cerrará el 15 de Noviembre de 1881.

La Exposicion, en la que los exponentes no tienen que pagar nada por el terreno ocupado, sino solamente los gastos de su instalacion particular, esta abierta para todos los objetos que entren en el vasto dominio y en las aplicaciones de la electricidad.

Las clases principales son: la telegrafia, la telefonía, la produccion y la distribucion de la luz, los faros y las señales, los motores eléctricos aplicados á la industria y á los caminos de hierro, los hilos y cables, la galvanoplastia y el transporte de los metales, las aplicaciones á las Bellas Artes y otras domésticas. Completan esta exposicion una aplicacion litográfica y un museo histórico de las aplicaciones de la electricidad.

Daniel Garcia.

Seccion oficial.

FERIA

DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA en los dias 8, 9 y 10 de Setiembre de 1881.

El Ayuntamiento de esta ciudad, considerándose en el ineludible deber

de fomentar los intereses locales de la misma, propónese dar el mayor desarrollo y esplendor posible á la feria que anualmente se celebra bajo el título de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Al efecto, la Comision encargada de este ramo, en el deseo de presentar notables reformas en el Real donde se celebra, no ha omitido medio ni sacrificio alguno que contribuir pueda á tan laudable propósito, consiguiéndose merced á su perseverante solicitud el mejoramiento de todos los servicios que le competen, preparándose además los espectáculos y diversiones que se relacionan en el siguiente

PROGRAMA.

La parte decorativa del Real de la Feria se hallará vistosamente engalanada con multitud de banderas y gallardetes, contribuyendo á sostener la animacion de la concurrencia una banda de

MÚSICA

que en la mañana y noche de cada dia ejecutará las piezas mas escogidas de su abundante repertorio.

ILUMINACIONES.

La fachada del histórico Santuario, y todo el recinto del Real de la feria, así como sus inmediaciones, estará vistosamente iluminado durante las noches con luces de gas y grupos de bombas de cristal combinados, con el mejor gusto.

TOROS.

En la tarde del dia 8, primero de Feria, tendrá lugar una magnífica corrida de toros de muerte procedentes de la acreditada ganadería de la Sra. Marquesa vinda del Saltillo, los que serán lidiados por los renombrados diestros Salvador Sanchez, *Frasuelo*, y Angel Pastor, con sus afamadas cuadrillas.

La ilustrada Sociedad del Casino Industrial, deseosa de contribuir á la mayor animacion pública, tiene dispuesta para uno de los dias de Feria una

VELADA LÍRICA,

en la que tomarán parte los alumnos de ambos sexos de la Academia Filarmónica que tiene fundada la mismo Asocacion.

TEATROS.

El precioso coliseo de la calle Ambrosio de Morales y el Teatro-Circo de Verano tambien abrirán sus puertas, problemamente, el primero con una notable compañía lirico-dramática, y el segundo con una de verso, en los que se ejecutarán las obras mas selectas de sus escogidos repertorios,

FUEGOS ARTIFICIALES.

Hállanse dispuestas dos magníficas y variadas funciones para los dias segundo y cuarto de Feria, combinadas por un hábil y acreditado pirotécnico de esta Ciudad.

Tales son los atractivos que se disponen para los dias destinados á la celebracion de la próxima feria, durante

los cuales, y á fin de que el público cumpla con los deberes que exigen su bienestar y seguridad, se observarán las prevenciones siguientes:

1.º El trayecto comprendido desde la calle del Sol hasta la Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda cerrado al paso de carruages y caballerías, y los que se dirijan al espresado Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el Puente de San Juan de Dios á la huerta de la Concepcion.

2.º Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires, ó bien por el que existe entre las de Alfonso XII y Baeza: unos y otros ocuparán en el Real de la feria los sitios que se les designen por los dependientes de la Autoridad, á fin de evitar accidentes desagradables y molestias á las personas que concurren al mercado.

3.º Queda prohibido atar las caballerías al arbolado que existe dentro del Real y sus inmediaciones, así como desgajar ramas ó causar otro daño de cualquier clase en los faroles del alumbrado y útiles de la iluminacion que se establezca, bajo las penas señaladas para la debida correccion de estas faltas.

4.º Los feriantes quedan obligados á conservar los objetos de su industria dentro de los límites del puesto que se les haya designado, á fin de evitar los obstáculos que en otro caso habian de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia, y los dueños ó encargados de los puestos de bebidas cuidaran muy eficazmente de que en ellos no se altere el orden por causa ni pretexto alguno, siendo responsables de los excesos que se cometan, sino pudiendo evitarlos, dejasen de reclamar el auxilio de la fuerza pública.

5.º Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, quienes darán cuenta á la Comision permanente establecida en el Real de la Feria, ó á las Autoridades que en otro caso correspondan, de cualquier infraccion ó desorden que notaren, para imponer á sus autores la penalidad determinada por la Ley.

Córdoba 25 de Agosto de 1881.—El Alcalde Presidente, El Marqués de Boil.—El Secretario del Ayuntamiento, Miguel Pozanco y Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

EL ECCIONES SENATORIALES.

Por el distrito de Madrid han resultado nembrados los Sres. D. Miguel Carranza, conde de Villadomparde, D. Antonio Garcia Rizo y don Isidoro Gomez de Aróstegui.

Por la academia Española: D. Leopoldo Augusto de Caeto, marqués de Valmar.

Por la academia de la Historia: don José Moreno Nieto.

Por la academia de Bellas Artes: D. Federico de Madrazo.

Por la academia de Ciencias Morales y Políticas: D. Florencio Rodriguez Vahamonde.

Por la academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: D. Cipriano Segundo Montesinos.

Por la academia de Medicina: don Francisco Alonso Rubio.

Por la universidad Central: el marqués de San Gregorio.

Por la sociedad Económica de Madrid, á la que están adscritas para el caso de la eleccion las de Badajoz, Toledo y Segovia, D. Alberto Bosch y Fastigueras.

Los datos de provincias, son los siguientes:

Alicante: Señores general Carbó, Santa Ana (D. Manuel), Corradi, adictos.

Coruña: Hombre, general Peltain, general Beranger, adictos.

Cádiz: Rios Rosas (D. Francisco), Scholly, Misa, adictos.

Ciudad Real: General Ruiz Dana, Aguilá Mendoza, adictos; Merelo, demócrata.

Santander: Marques de Haces, Viena, adictos.

Alava: Echevarria, Urquijo, adictos.

Guipúzcoa: Conde de Villafranca, conde de Egaña, adictos.

Navarra: Marques de San Adrian, Piñana, Escudero, adictos.

Orense: Mosquera, O; Macia, Alau, adictos.

Teruel: Viñas, baron de Saillias, adictos.

Vizcaya: Zavala, adicto; Las Rivas, oposicion.

Badajoz: Marques de Fuente Santa, Piñero, Mendinueta, adictos.

Castellón: Orozco, Gargallo, general Acebedo, adictos.

Huelva: Asquerino, Vazquez, adictos.

Euzcaya: Moncasi, Gaston, Laguna, adictos.

Logroño: Maqués del Bernal, Domingo, Santa Cruz, adictos.

Pontevedra: Marques de Bendaña, duque de Baena, España, adictos.

Sevilla: General Tassara, adicto; Gonzalez (D. Roberto) y Calzada, oposicion.

Universidades: Salamanca, Sr. Galdo; Valladolid, Fernandez y Gonzalez (D. Francisco).

Sociedades Económicas: Leon, Gonzalez Encinas; Barcelona, Paz Graells, adicto.

Cabildos catedrales: Toledo, Sr. obispo de Coria; Granada, señor obispo de Guadix.

—La prensa democrática renueva el examen del pacto sinálgmatico-comunitativo, y se apasiona ante la promesa de tratar de los sucesos del 3 de enero. En vano trata de deslindar los campos, atrayendo á la union al Sr. Figueras y á los suyos; en vano

— 956 —

Claudio la dejó llorar un rato, y despues dijo tranquilamente.

—Vamos á habéis reflexionado?

—Está el trato hecho?

—Mad. Tallandier balbuceó entre lágrimas:

—No puedo contestaros hoy; dejadme reflexionar: quiero tambien consultar á la persona que os envia y ha sido tan buena para mi hijo.

—Y bien, ¿cuánto tiempo queréis para reflexionar?

—Ocho dias: ¿os parece mucho?

—No tal; dentro de una semana vendré á buscar el sloop, y si consentis, como deseo, me llevaré á Pedro.

—Mad. Tallandier hizo una señal de asentimiento.

Claudio tendió la mano al niño que la estrechó como un hombre, y salió diciendo:

—Hasta dentro de ocho dias.

—Al bajar la escalera murmuraba: —¡Quiera Dios que consienta!

— 957 —

Me gusta el chicuelo... No sé por qué, me parece que me ha de llevar la buena fortuna.

XXV.

El viaje de Jorge Vernier habiase efectuado rápidamente: cuatro dias habianle bastado para ir á Ginebra, de Ginebra á Evrian y de Evrian á Milleris, de donde habia venido directamente á Melun.

Pero volvia profundamente desanimado...

No habia recogido ningun indicio que pudiera ponerle sobre la pista de la familia del injusticiado.

Los informes adquiridos limitábanse á esto:

El hombre estropeado por la explosion de una mina, decia llamarse Pedro, y era francés; pero no llevaba papeles que justificasen su personalidad: admitido como traba-

— 958 —

bona, donde vivia el célebre doctor le hizo pasar su targeta con un criado, y pocos instantes despues penetraba en el despacho de su querido profesor.

El doctor apreciaba de veras á Jorge, en el que habia visto desde luego condiciones para un brillante porvenir. Le recibió con efusion, le abrazó como si fuera su hijo, y dijo:

—Cualquiera que sea el motivo que os trae á mi casa, tengo un placer en veros, y si se trata de ser-viros en algo lo tendré doble.

—Se trata en efecto de hacerme un favor, un gran favor...

—Mi influencia, mi fortuna, mis consejos, todo está á vuestra disposicion.

—Un consejo precisamente es lo que deseo.

—¿De amigo ó de médico?

—Primero de médico.

—¿Es decir que confiáis siempre en mí?

— 959 —

bordo de un navio del estado: me ayudará á conducir las barcas de paseo y á pescar.

—¡Ay! la pesca es mi delirio,—dijo el muchacho.

—¿Y ganará algo?

—Tendrá casa, comida, vestido y veinte francos al mes.

—¡Veinte francos!—exclamó Pedro deslumbrado con tal proposicion. Es decir, que serian doscientos cuarenta francos por año, que tú podrías guardar.

—Si, pero me gustaria más verte constructor; estaria yo más tranquila.

—No temais, ya me conocen tambien la sierra y el martillo,—esclamó Claudio,—y pienso construir por mí mismo una barca. Dejadme al muchacho y yo haré de él un constructor, un marinero y un pescador: de este modo, tendrá tres oficios á elegir.

—Pero tendremos que separarnos... Lo que me ofrecéis es mucho

120

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA WEHELER Y WILSON DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO



UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA, Acidulo-carbonicas-bicarbonatada-ferruginosas. Especialisimas contra la diabetes sacarina.

FONDA de Fuente-Agria SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS. Declaradas de mo-la entre las le su clase, por la escogida y creciente concurrencia...

PRECIOS. Las grandes reformas hechas, la subida de precios de todos los articulos y las escivasas contribuciones impuestas a este naciente Establecimiento...

Vapores-correos-trasatlanticos DE A. LOPEZ Y Cia. Servicio para Puerto-Rico y la Habana. SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.

LA CORDOBESA.

Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerias numero 2, Cordoba.

HERRAJE PARA CASAS. Cancelas de hierro dulce y fundido para puertas de calle, a 1'25 rs.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH S-MARIE Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del higado, del estomago, de los reumatismos y de la vejiga.

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.



Taller de caldereria. Se hacen Aparatos de destilacion, Tuberias de todas clases de metales, Bateria de cocina y otros articulos.

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA O SEA GUIA DEL FORASTERO EN CORDOBA. Es necesaria al medico, al procurador, al cirujano, al agente y es muy util al vecindario de esta ciudad...

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

FABRICA DE PAN AMADEO RODRIGUEZ. AMASADORA MECANICA AL VAPOR HORNOS CONTINUOS. Establecida la marcha continua en las operaciones de fabricacion de pan...

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO. Retratos desde los mas pequenos hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografias...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

NO MAS DOLORES DE DIENTES! ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BENEDICTINOS del MONASTERIO de SOULAC (Gironde)

Medios y mampuesto: en la calle de Alfonso XII numero 43 se vende muy barato. Carga de mampuesto a dos reales y medio fanega.

Venta de encinas. En su-basta particular y simultanea, que tendrá lugar el dia 12 de Setiembre de este año a las doce de su mañana en las Administraciones de los Excmos. Sres Marqueses de Viana...

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un apartado casa, alta, con cocina y buenas habitaciones. Darán razon en la calle de Valdes Leal num. 2.

Almoneda. Se vende un estrado nuevo de rejilla cama de hierro y otros efectos, calle de Valladar número 17.

Arrendamiento. Se arrienda una casa recien obrada Calle de Pedro Fernandez, antes Santa Marta sin num. Sombreira de Francisco Montoro esta la llave.

Venta. Se hace de una escopeta, varios efectos de caza y una bonita maleta de excelente construccion. Pueden verse y tratarse en la Calle de Grajes num. 2.

Pérdida. La de un pañuelo de Manila negro, bordado en colores, que se perdió en el Gran Capitan: la persona que se le haya encontrado lo presentará en la calle de las Pavas num. 7, y se le dará una gratificacion.

Venta. Se hace de la casa num. 2, calle de la Torre de San Nicolas de la Villa. Para tratar, Nicóscos 39.

Al público. Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que desde el dia 7 del corriente se trasladen los vendedores a la Plaza de Abades, se avisa a el público para que los vendedores que quieran puestos se dirijan a el conserje de dicho local.

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el dia de una magnífica prada de aceñas sobre el Guadalquivir, con cuatro piedras de pozo colocadas en una misma linea y bajouna sola bóveda, con máquina para limpiar el trigo.

Arrendamiento. En la calle de Villaseca, calle de Pedregal num. 9, se arrienda un piso. En dicha casa dan razon.

Interesante. Los señores Marquez y Urbano, sucesores de la señora vinda de Alonso, ofrecen al público su establecimiento y un completo surtido en coloniales del país y el extranjero de primera clase y arreglados en precios.

Pasaduras. Las hay de venta al precio de 7 reales la pieza en el ex-convento de San Francisco número 2. El despacho está abierto desde las 12 de la mañana hasta las seis de la tarde todos los dias no feriados.